

UNIVERSIDAD 2022

Simposio 4. Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible.

IX Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de Profesionales de la Educación.

TALLERES PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN. GEOGRAFÍA.

WORKSHOPS TO CONTRIBUTE TO AGRICULTURAL EDUCATION IN THE TRAINING OF THE DEGREE IN EDUCATION. GEOGRAPHY.

Autora: Marlene Rodríguez Macías. marlene.rodiguez@umcc.cu. Máster en Agroecología y Agricultura Sostenible. Profesora Auxiliar. Vicedecana de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas.

Coautores: Wilfredo Ricardo Mesa Ortega. wilfredo.mesa@umcc.cu. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular del departamento de Ciencias Naturales de la Universidad de Matanzas.

Melba López Sánchez. melba.lopez@umcc.cu. Máster en Investigación Educativa. Profesora Asistente del Departamento de Matemática de la Universidad de Matanzas.

Resumen.

Un reto impostergable en el mundo y en Cuba es la consecución de la seguridad y soberanía alimentaria sobre la base de un desarrollo sostenible, para la obtención de este propósito se debe ser conscientes que hay cambios que deben producirse, en los estilos de desarrollo, de vida, de pensamiento y conocimiento. En tal empeño a la universidad como institución por excelencia para concebir y proyectar nuevas concepciones en torno al desarrollo social y en particular los profesores de la facultad de educación los que tiene el encargo de formar profesores capaces de aprender a aprender, aprender a enseñar y aprender a educar científicamente, le corresponde la responsabilidad de contribuir desde la formación ambiental inicial de los profesionales, a que estos adquieran una educación agropecuaria. En el trabajo se propone un sistema de talleres para la preparación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía para que contribuyan al desarrollo de la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de los estudiantes.

Palabras clave: Talleres, educación agropecuaria, educación ambiental, formación.

Abstract

A challenge that cannot be postponed in the world and in Cuba is the achievement of food security and sovereignty on the basis of sustainable development. To achieve this goal, it is necessary to be aware that there are changes that must occur in development styles, of life, of thought and knowledge. In such an effort to the university as an institution par excellence to conceive and project new conceptions around social development and in particular the professors of the faculty of education who are in charge of training teachers capable of learning to learn, learn to teach and learn. To educate scientifically, it corresponds to the responsibility of contributing from the initial environmental training of the professionals, so that they acquire an agricultural education. In the work, a system of workshops is proposed for the preparation of

teachers for the Bachelor of Education career. Geography to contribute to the development of agricultural education integrated with geographical and environmental education in the training of students

Keywords: Workshops, agricultural education, environmental education, training

Introducción.

La consecución de la seguridad alimentaria sobre la base de un desarrollo sostenible es un reto impostergable a nivel mundial, el cual está precisado en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ratificado por la comunidad internacional en el año 2015. El ODS No 2, corrobora la necesidad erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. En este sentido la alimentación y la agricultura se sitúan en el centro de la Agenda como conexión fundamental entre las personas y el planeta. Lo que compromete a los Estados y Gobiernos a trazar las alternativas y promover la cooperación de todos en función de este propósito.

La seguridad y soberanía alimentaria en Cuba es un problema de Seguridad Nacional y de máxima prioridad para el Gobierno y el Estado. Lo que se revela en su Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, en la nueva constitución aprobada en 2019y el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, aprobado en el 2020, primero de su tipo en la historia del país.

La educación agropecuaria se convierte, por tanto, en un elemento prioritario de toda la sociedad, en la que juega un rol trascendental la universidad como institución por excelencia para concebir y proyectar nuevas concepciones en torno al desarrollo social y en particular los profesores de la facultad de educación por su naturaleza y esencia de educador, le corresponde la responsabilidad de contribuir desde la formación ambiental inicial de los profesionales, a que estos adquieran una educación agropecuaria, que le permita desde la ideas del desarrollo sostenible, el logro de una mentalidad de productores, de transformadores de la realidad productiva acorde a las perspectivas del desarrollo socioeconómico cubano y a su vez transformar a sus estudiantes.

La formación de Licenciados en Educación. Geografía en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas no queda exenta de esta realidad, en los documentos normativos como el modelo del profesional, las indicaciones metodológicas y de organización, la dimensión ambiental es reconocida como un objetivo priorizado, para la formación de capacidades y competencias en los estudiantes, necesarios para lograr el desarrollo sostenible. En esta carrera existen antecedentes de un trabajo sistemático y planificado de la educación ambiental, no obstante la educación agropecuaria como dimensión no ha sido suficientemente abordada. Lo que se ha constatado a partir de las reuniones de los colectivos de año, de la revisión de la preparación de asignatura, de los controles al proceso docente y de los intercambios con estudiantes y profesores.

Es propósito del presente trabajo proponer un sistema de talleres para la preparación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía para que contribuyan al desarrollo de la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de los estudiantes.

Desarrollo.

1.1 La educación agropecuaria en la formación del Licenciado en Educación.

El informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) 2019 titulado “El estado de seguridad alimentaria y nutrición en el mundo”, destaca que alrededor de 820 millones de personas padecen hambre, con la tendencia de aumentar a 840 de millones para el 2030, debido principalmente a los problemas causados por los seres humanos, el agotamiento de los recursos naturales, el cambio climático, las recesiones económicas y la pandemia la Covid-19. (FAO, 2019). Lo que amenaza el cumplimiento de lo pautado en la Agenda 2030, erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición.

Para cambiar este panorama y aspirar, a un mundo sin hambre y con desarrollo sostenible, es preciso que la comunidad internacional enfoque los esfuerzos en promover unas prácticas agrícolas y de consumo sostenible, reducir y mitigar el cambio climático, la degradación de los suelos, la pérdida de la biodiversidad, la deforestación, la contaminación, las desigualdades e invertir en crear sociedades más justas e inclusivas. Lo que reclama un cambio cultural unido a una nueva perspectiva ambiental de la humanidad, en lo cual la educación es vital.

A partir de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, la educación ambiental (E.A) adquiere una nueva dimensión y adecuación temática y conceptual, donde se planteó como una prioridad “...la reorientación de la Educación hacia el Desarrollo Sostenible (EDS), mediante el mejoramiento de la capacidad de cada país para plantear cuestiones del medio ambiente y el desarrollo en sus programas educativos...”. (ONU 1992, citado por Roque, M. p. 36, 2003).

De la cuestión relacionada, con el medio ambiente y el desarrollo, que deben ser abordadas en los programas es lo referente a la seguridad alimentaria, al quedar plasmado en el primer principio de la Declaración de Río de 1992 “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza”. (FAO, 1992). “Toda vida saludable y productiva depende de la seguridad alimentaria. Sin seguridad alimentaria no puede haber desarrollo sostenible”. (Graziano, J 2012). Si la seguridad alimentaria es imprescindible para lograr el desarrollo sostenible de la humanidad, de las generaciones actuales y futuras. Es claro que la agricultura sostenible es un tema transversal para garantizar la sostenibilidad de la población humana y el desarrollo sostenible del mundo.

En tal sentido el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz planteó en las conclusiones de la clausura del X Foro de Ciencia y Técnica, Palacio de las Convenciones, el 21 de Diciembre de 1995:

sería bueno que nuestra población tuviera una mayor información sobre todos esos temas como factor que ayude a una mayor conciencia de la importancia de la agricultura, de la agricultura científica, de la agricultura productiva, de la agricultura que preserve el suelo, de la importancia del agua, el cuidado del agua, la preservación del agua; sería bueno que nuestra población tuviera una mayor conciencia de estos problemas.

Dicho aspecto se considera en la Agenda 2030 al explicitar en la meta 7 del ODS número 4 “que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible (EDS)”. (ONU, 2015, p. 15), reconociendo el rol de la escuela como institución mediante sus procesos formativos. Lo antes planteado

se reafirmó en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, celebrada en mayo del 2021, en Berlín, al plantear en su declaración final que:

la EDS permite a las y los educandos desarrollar sus habilidades cognitivas y no cognitivas, como el pensamiento crítico y las competencias para la colaboración, la resolución de problemas, hacer frente a las complejidades y riesgos, el fomento de la resiliencia, y el pensamiento sistémico y creativo, y les empodera para que actúen de manera responsable como ciudadanos (UNESCO, 2021, p 2).

La notabilidad que ha adquirido la temática de la seguridad alimentaria en el actual contexto socio-histórico, ha creado la necesidad de promover la educación agropecuaria de toda la sociedad como parte de EA p DS, de modo que se pueda responder a las exigencias más apremiantes del problema alimentario de la sociedad.

En este sentido, la educación agropecuaria se convierte en una de las principales preocupaciones e interpelaciones de la sociedad moderna, que trasciende a todos los niveles del sistema educativo como un objetivo esencial en la formación integral, y en específico a la formación ambiental profesional en las carreras pedagógicas ya que, se consagran a la formación de los maestros y profesores que educarán a los ciudadanos en su tránsito por las escuelas, contribuyendo a la formación de la cultura general e integral que reclama la sociedad (Mesa, 2015).

La necesidad de la educación agropecuaria en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía adquiere importancia, debido al rol que estos pueden desempeñar a partir de las potencialidades educativas que brindan los contenidos de las asignaturas que imparten.

En las declaraciones de la Unión Geográfica Internacional (UGI), celebrada en 1992, 2000 y 2007, se reconoce que la problemática ambiental le plantea a la enseñanza de la Geografía un desafío y una oportunidad, al convertirse esta, cada vez más, en un conocimiento definitivo para comprender las transformaciones que ocurren en el planeta. Proponiendo que el paradigma del desarrollo sostenible sea integrado en la enseñanza de la Geografía en todos los niveles y en todas las regiones del mundo. Al inferir que la Geografía es una disciplina que puede y debe favorecer la comprensión, análisis y valoración, de los problemas -económicos, sociales y ambientales-; producidos por la interacción del hombre y la naturaleza en el espacio geográfico, integrándolos para contribuir a los objetivos de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Los autores del trabajo coinciden con los criterios antes expuestos e infiere que la educación agropecuaria sea una meta a concretar en la aspiración de una educación sostenible. La educación agropecuaria se asume como: un proceso organizado, sistemático, intencionado y especializado de influencias educativas, dirigido por la institución escolar para que los estudiantes asimilen toda la cultura que le antecedió en el proceso de la práctica histórico social del manejo de los recursos naturales en la producción agropecuaria, sobre bases agroecológicas y sostenibles, para la producción de alimentos, a la vez que incorpora a su personalidad el saber tradicional, la ruralidad, el amor a la naturaleza y la conciencia de productor. (Rodríguez, M. 2019).

La carrera Licenciatura en Educación. Geografía tiene el objetivo de formar un profesional con un sólido desarrollo político-ideológico, alto nivel científico, tecnológico e innovador en el área de las ciencias de la educación y de las ciencias que explica, con una formación humanista que propicie su participación como agente transformador

que conduzca al desarrollo caracterizado por la responsabilidad y compromiso social, que le permita la solución de problemas profesionales de modo que garantice cambios futuros y duraderos, ante las exigencias apremiantes de la sociedad, para contribuir al desarrollo sostenible del país. MES 2016.

Les corresponde al colectivo de profesores de la carrera atender a estos requerimientos mediante el proceso de formación, para lo cual se debe garantizar por la vía de la superación y el trabajo docente metodológico: la preparación del docente, de acuerdo a las transformaciones de la sociedad en correspondencia de los adelantos científicos técnicos, manteniendo un vínculo directo universidad-sociedad y la preparación de cada docente con relación al sistema de contenidos de la disciplina, así como del sistema de contenidos que determina la educación agropecuaria como componente de la EA p DS.

Se asume el taller docente metodológico por ser el más factible para desarrollar y perfeccionar la preparación de los profesores, entendiéndolo como: “el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado”. (Resolución No. 2/2018 del Reglamento Docente y Metodológico). El que permitirá mediante el debate y la reflexión la proyección de alternativas para el desarrollo de la educación agropecuaria a la educación geográfica y ambiental en la formación de los estudiantes.

Para acometer la preparación de los profesores se diseñó un sistema de talleres metodológicos. Los talleres permitirán realizar un proceso de diagnóstico del estado de la preparación de los profesores; reflexionar desde la práctica acerca de los fundamentos de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS; relacionar los sistemas de conocimientos de la geografía con los de la educación agropecuaria; reflexionar sobre los fundamentos pedagógicos y didácticos que deben asumirse para lograr la preparación de los profesores los que se incluyen los requerimientos didácticos y procedimientos metodológicos de los profesores para desarrollar dicha educación la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía

Se sugiere que los talleres se organicen a partir de los siguientes criterios: que se circunscriban en el plan de trabajo metodológico del departamento y que la preparación incluya a todos los profesores de la carrera.

El sistema de talleres tiene su base en la dialéctica materialista como método filosófico general, resaltando en la categoría causa y efecto, el principio de la concatenación universal de los fenómenos, y el rasgo característico de la pedagogía cubana inherente a que el hombre puede ser educado en interacción con el medio en el que se desarrolla. Lo que facilita la comprensión de la relación entre la educación agropecuaria como componente de la EA p DS y la Geografía, la que se complementan en el estudio relación naturaleza-sociedad y los problemas derivados de esta interacción, en un espacio geográfico determinado donde se muestre la interrelación que existe entre espacio natural, espacio productivo y espacio social, cada uno de ellos con su propia identidad.

Se considera pertinente en la realización de los talleres profundizar en los siguientes aspectos integrándolos con los contenidos geográficos:

- Comprensión de la importancia que tiene la producción de alimentos para la vida, el desarrollo del hombre como ser social y el estudio de los fenómenos y procesos de la cotidianidad. Interiorización de las preocupaciones que hoy tiene la humanidad en

relación con las consecuencias del modelo agrícola que se ha elegido para su desarrollo. Comprensión de la necesidad social de producir alimentos y de preservar los recursos naturales, dados sus implicaciones económicas, sociales y ambientales, en el marco del desarrollo sostenible.

- El análisis de los conceptos seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. La responsabilidad de los estados y gobiernos con la problemática de la producción agropecuaria en cada país. La relación entre la problemática ambiental y la agricultura. Análisis de las causas y consecuencias de las problemáticas ambientales provocadas por la agricultura en el contexto mundial, nacional y el entorno local en vínculo con las metas de los ODS. Responsabilidad ciudadana.
- Escuela-familia-comunidad. El análisis de las leyes y resoluciones que norman el cuidado y conservación de los recursos naturales. El bloqueo norteamericano y sus efectos en el desarrollo agropecuario. El empoderamiento de la mujer en las labores agrícolas. Utilización de productos químicos, transgénicos, mecanización y la producción de agrocombustibles. (Rodríguez, M; Milian, Y. 2019, p 9).

El sistema de talleres metodológicos está estructurado en: tema, objetivo, materiales para el trabajo, orientaciones metodológicas y evaluación.

1.2 Propuesta de talleres para contribuir a la educación agropecuaria.

Objetivo general de los Talleres: Preparar a los profesores de Geografía para que contribuyan a la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica, ambiental y profesional pedagógica de los estudiantes.

Taller No 1.

Tema: Taller introductorio. Diagnóstico de la preparación de los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera.

Objetivo: Diagnosticar el nivel de preparación de los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera.

Materiales para el trabajo:

- Encuestas y entrevistas aplicadas con anterioridad.
- Instrumento de autoevaluación.

Orientación metodológica: análisis de los resultados de los diferentes instrumentos aplicados para diagnosticar la preparación de los profesores de Geografía.

Se realiza la presentación de los resultados del diagnóstico por parte de la investigadora y se procede al debate con los profesores para establecer regularidades. Se presentará las temáticas que se abordarán, atendiendo a las necesidades de los profesores para introducir la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de los estudiantes, propiciando la reflexión y debate. Posteriormente se explicará el proceder durante el proceso de preparación.

Evaluación: Se solicitarán valoraciones del logro de los objetivos del taller inicial.

Taller No 2.

Tema: Fundamentos teóricos de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Geografía.

Objetivo: Valorar los fundamentos teóricos de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Licenciatura en educación. Geografía.

Materiales para el trabajo.

Fundamentos teóricos sistematizados por la autora. (Capítulo I de la tesis). Ley 81 del Medio Ambiente. Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2016-2020). Estrategia de Educación Ambiental del MES (2017-2021). La educación ambiental para el Desarrollo sostenible en la formación del profesional. Plan E de las carreras universitarias. Santos, Betancourt y Parada. 2017. Perfeccionamiento de la EA p DS, en el Sistema Nacional de Educación. Santo y Fragoso. 2017. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Gobierno de Cuba. Constitución de la República. 2019. Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. Agenda 2030. Libro de Texto “La educación agropecuaria en la escuela cubana”. Colectivo de autores. 201

Orientaciones metodológicas: Desde el taller anterior se orienta a partir de la consulta de las diferentes fuentes y las interrogantes que debían resolverse en el debate.

- ¿Qué experiencias tiene en relación con la EA p DS?
- ¿Qué es la EA p DS?
- ¿Cuáles son sus fundamentos?
- Consideras que la educación agropecuaria puede ser abordada como dimensión de la EA p DS.
- ¿Qué entender por educación agropecuaria en la formación ambiental y profesional pedagógica de los estudiantes?
- ¿Cómo se ha desarrollado la educación agropecuaria en la escuela cubana y en particular en la formación en el contexto de las carreras pedagógicas?

A partir del debate se debe: reflexionar sobre los problemas que dificultan la integración de la educación agropecuaria como dimensión ambiental a su desempeño profesional y sobre las posiciones teóricas relacionadas con la concepción de la educación agropecuaria como dimensión ambiental en el proceso pedagógico y si realmente lo está obteniendo en su desempeño profesional. Llegar a consenso acerca de la posición más adecuada que se debe asumir entre los profesores de la carrera para darle tratamiento a la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Evaluación: Se solicitarán valoraciones del logro de los objetivos del taller inicial.

Taller No 3.

Tema: Los temas a tratar a través de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

Objetivo: Precisar los temas principales a tratar a través de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

Materiales para el trabajo:

- Agenda 2030. Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. Consejo de Ministro de Cuba. 2020. Programa Nacional de Educación Ambiental (2016-2020). Temas priorizados. Constitución de la República de Cuba. La Habana, Cuba: Editora Política. 2019. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. Perfeccionamiento de la EA p DS, en el Sistema Nacional de Educación. Santo y Fragoso. 2017. Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático Tarea Vida. Cuba, Consejo de Estado. La Habana, Cuba: Editora Política. 2017.

Orientaciones metodológicas: El taller comenzará con una valoración de la importancia que el Estado y Gobierno en Cuba le otorga a sector agropecuario para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población, así como, la proyección de esta

educación en el actual perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. El debate se conducirá a partir de las interrogantes orientadas en el taller anterior, precisando en los temas esenciales a tratar por la educación agropecuaria los criterios de selección; considerando las dimensiones: económica, político-social, cultural y ambiental del desarrollo sostenible.

Se orienta la autopreparación para el próximo taller.

Evaluación: Se solicitarán valoraciones del logro de los objetivos del taller inicial.

Taller No 4.

Tema: Los documentos rectores de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía y su orientación hacia la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Objetivo: Analizar la proyección de los documentos rectores hacia la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera.

Materiales para el trabajo: Plan de Estudio E. Carrera Licenciatura en Educación. Geografía. Modelo del profesional. Plan del Proceso Docente (Plan E).

Orientaciones metodológicas: En el taller No 3, se orientarán las preguntas para facilitar el debate:

¿Cómo se concibe la EA p DS en la fundamentación del modelo del profesional que se propone?

¿Está presente la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el modelo de profesional?

¿Cómo se proyecta lo agropecuario desde lo ambiental en los objetivos generales?

Se debe enfocar el análisis en determinar la presencia de la educación agropecuaria como dimensión ambiental en los objetivos generales y por años del Modelo de la Profesional; en los programas de las asignaturas, determinar si se les ofrecen recomendaciones metodológicas para su implementación en el proceso docente.

Taller No 5.

Tema: Potencialidades de los programas de disciplinas para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera.

Objetivo: Determinar los contenidos de los programas de disciplinas para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Materiales para el trabajo: Programas de disciplinas que componen el currículo de la carrera. Ley 81 o del Medio Ambiente. Perfeccionamiento de la EA p DS en el Sistema Nacional de Educación. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Fundamentos teóricos de la educación agropecuaria como dimensión EA p DS sistematizados por la investigadora.

Orientaciones metodológicas: Proyección de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS desde los objetivos, conocimientos, las habilidades, los valores, los métodos que se proponen y la evaluación.

Preguntas para facilitar el debate:

¿Cómo identificar las potencialidades de las disciplinas para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Cuáles son las temáticas de la disciplina que permiten desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS?

El taller iniciará con la presentación de los aspectos que debe tener en cuenta el docente para seleccionar los contenidos, valorar cuáles son las potencialidades que tienen los contenidos seleccionados respecto a los objetivos de la educación

agropecuaria como dimensión de la EApDS. El debate debe centrarse en el análisis de cada uno de los procedimientos y llegar a consenso de cómo proceder en la carrera. El resultado debe ser una propuesta de las potencialidades de los contenidos de las disciplinas y asignaturas para desarrollar la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de los estudiantes. Orientaciones para el próximo taller.

Evaluación: Se hará a partir de las exposiciones y reflexiones de los participantes.

Taller No 6.

Tema: Procedimientos metodológicos para proyectar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía

Objetivo: Determinar los procedimientos metodológicos a seguir por el profesor para desarrollar a educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera.

Orientaciones metodológicas: Los profesores deben elaborar ejemplos de clases en los que se demuestre el proceder para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Preguntas para facilitar el debate:

- ¿Cómo se debe planificar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Cómo orientar, motivar y evaluar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Qué procedimientos metodológicos se pueden asumir para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas a temperado a las exigencias de la sociedad?
- Presentación de una clase en la que se demuestre el proceder para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Evaluación: debe realizarse tomando en consideración el dominio demostrado por los profesores en relación con los procedimientos metodológicos y su concreción en las disciplinas.

Taller No 7.

Tema: La preparación de los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera.

Objetivo: Valorar la preparación alcanzada por los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera.

Orientaciones metodológicas: La evaluación de la preparación de los profesores se realizará mediante las dimensiones e indicadores elaborados desde el primer taller. Las reflexiones autovalorativas deberán partir del estado inicial del diagnóstico hasta los resultados alcanzados en cada uno de los talleres. Lo que permitirá seguir perfeccionando el trabajo metodológico de los profesores en la problemática abordada.

Evaluación: Se realizará una valoración final del proceso de superación metodológica, mediante la aplicación de un PNI. Deberán quedar precisados los logros e insuficiencias.

Conclusiones

1. El sistema de talleres metodológicos ejemplifica cómo desarrollar la preparación metodológica de los profesores de la carrera Geografía, tomando como base la reflexión y el debate lo que permite desarrollar en ellos conocimientos, habilidades, al incorporar de manera sistémica, holística y gradual teoría y práctica para la incorporación de la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación pedagógica de los estudiantes.
2. La educación agropecuaria potenciada desde la EA p DS en la formación de los Licenciados en Educación. Geografía, de la Universidad de Matanzas es una vía, de propiciar el aumento de la cultura agropecuaria para continuar el desarrollo social equitativo y sostenible, de aumentar la calidad de vida de todos los seres vivos, y de frenar el deterioro ambiental al cual la especie humana se enfrenta.

Referencias bibliográficas

- UNESCO. Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Castro, F. (1995). Conclusiones de la clausura del X Foro de Ciencia y Técnica, Palacio de las Convenciones. La Habana. Cuba.
- Cuba. Consejo de Estado. (2016). Conceptualización del Modelo Social y Económico cubano de Desarrollo Socialista. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Cuba. Consejo de Estado. (Ed) (2019). Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030. Cuba. Consejo de Estado. (2019). Constitución de la República.
- FAO. (Ed) (2019). “El estado de seguridad alimentaria y nutrición en el mundo”. Consultado enero 2020 en <https://www.un.org/development/desa/ennews/poulaiton>.
- Graziano, J. (2012). Hacia el futuro que queremos. Erradicación del hambre y transición a sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles. FAO.
- Mesa, W. (2015). Cultura ambiental con enfoque sostenible y preparación profesional pedagógica para educarla desde la escuela. Informe final de proyecto de investigación. Universidad de Matanzas. En soporte digital. Matanzas.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). Plan de Estudio “E”. Carrera Licenciatura en Educación. Geografía.
- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución No2/2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. Artículo 56.
- ONU. (1992). Declaración de Río. Cumbre de la Tierra. Citado por Roque, M (2003). Estrategia educativa para la formación de la cultura ambiental de los profesionales cubanos de nivel superior, orientada al desarrollo sostenible tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Rodríguez, M. (2019). La educación agropecuaria en la formación inicial ambiental del Licenciado en Educación. Evento Provincial. Universidad 2020.
- UNESCO (Ed) 2021. Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. UNESCO. <https://en.unesco.org/sites/default/files/esdfor2030-berlin-declaration-es.pdf>.